GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÖN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	x
DERECHOS ARCO				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula			
ES UN SISTEMA DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, OPOSICIÓN Y CANCELACIÓN A DATOS PERSONALES				

FUNDAMENTO LEGAL:	**Artículo 106, 107, 108, 109, 110 y 118 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios**				
DOCUMENTO A OBTENER:	QUE SE LES OTROGUE ACCESO, RECTIFIQUE, ANCELE, O QUE SE LE HAGA EFECTIVO SU DERECHO DE OPOSICIÓN, RESPECTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE LE CONCIERNAN Y QUE OBREN EN UN SISTEMA DE DATOS PERSONALES Y BASE DE DATOS EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS. SERÁ NECESARIO ACREDITAR LA IDENTIDAD DEL TITULAR Y EN SU CASO LA IDENTIDAD Y PERSONALIDAD CON LA QUE ACTUÉ EL REPRESENTANTE.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LO SOLICITE				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA				

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
LLEVE SU SOLICITUD A TRAVÉS DE UN OFICIO DIRIGIDO AL TUTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY ANTES CITADA.	NO	CERO	ARTÍCULO 110 DE LA LEY DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
LLEVE SU SOLICITUD A TRAVÉS DE UN OFICIO DIRIGIDO AL TUTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY ANTES CITADA.	NO	CERO	ARTÍCULO 110 DE LA LEY DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
LLEVE SU SOLICITUD A TRAVÉS DE UN OFICIO DIRIGIDO AL TUTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY ANTES CITADA.	NO	CERO	ARTÍCULO 110 DE LA LEY DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Ingresa al sistema SARCOEM 2.- Crea un usuario y contraseña 3.- Realiza la solicitud										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 días hábiles										
COSTO:	**$ No aplica**		Fundamento Jurídico No aplica								
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	**NO APLICA**										
OTRAS ALTERNATIVAS:	**CUANDO SON COPIAS SIMPLES O CERTIFICADAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	**NO SE LE ENTREGO LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SI ESTA SOLICITANDO EN COPIA SIMPLE O EN CERTIFICADA, POR LO QUE DEBE DE HACER UN PAGO PARA LA ENTREGA DE DICHA INFORMACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 174 DE LA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y CONFORME AL ARTÍCULO 148 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL STADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**										
APLICACIÓN DE LA	NO APLICA										

AFIRMATIVA FICTA	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA				UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LICENCIADA YOSELIN MOCTEZUMA HERNÁNDEZ				
DOMICILIO:	CALLE:	VIADUCTO BICENTENARIO KM. 11		NO. INT. Y EXT.:	500
COLONIA:	BARRIO SANTIAGO		MUNICIPIO:	ZUMPANGO	
C.P.:	55600	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
				zumpango@itaipem.org.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

FORMATO(S) DESCARGABLES	TODA INFORMACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA RESPUESTA DE LA SOLICITUD QUE HACE EL SOLICITANTE AL MUNICIPIO DE ZUMPANGO A TRAVES DEL SISTEMA SARCOEM

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿CÓMO PUEDO SOLICTAR EN EL DERECHO ARCO?**
RESPUESTA:	SE PUEDE SOLICITAR POR TRES MEDIOS, POR OFICIO, VERBAL O POR MEDIO ELECTRÓNICO.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿CÓMO PUEDO REALIZAR EL DERECHO ARCO POR MEDIO ELECTRNICO?**
RESPUESTA:	DEBE INGRESAR A LA PAGINA https://www.sarcoem.org.mx Y REGISTRARSE EN ESTA PLATAFORMA GENERANDO SU USUARIO Y CONTRASEÑA.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**¿Qué ES UN DERECHO ARCHO?**
RESPUESTA:	LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSOANLES, QUE SE PIDEN AL MOMENTO DE REALIZAR UN TRAMITE, UNA SOLICITUD O CUALQUIER EVENTO QUE SE REALICE EN EL MUNICIPIO DE ZUMPANGO.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
ANTONIO DE JESUS LEYVA PRADA	LIC. YOSELIN MOCTEZUMA HERNÁNDEZ	06 / FEBRERO / 2024.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

ZUMPANGO 2022 - 2024 Con Hechos, Sigamos Haciendo Historia
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN